



ACTA No. **010205**

Hora: 2: 00 p.m.

Fecha: Viernes, 24 de Julio de 2015

Lugar: Casa Campesina – Resguardo Indígena nasa de Juan Tama Santa Leticia

Dependencia que Convoca: Centro Zonal La Plata

Proceso: Gestión para la promoción y prevención para la protección integral de la niñez y la adolescencia.

Objetivo: Realizar mesa publica del PROGRAMA GENERACIONES ETNICAS CON BIENESTAR vigencia 2015.

AGENDA:

1. Saludo a cargo del delegado del centro zonal y del gobernador indígena de Juan Tama
2. Desarrollo de la Mesa Pública, a cargo del enlace del programa GECB Lina Mercedes Valencia
3. Preguntas de la comunidad.
4. Entrega del Formato Evaluación Mesa Pública ICBF Centro Zonal La Plata.
5. Refrigerio a los asistentes.

DESARROLLO:

1. Se inicia la Mesa Publica con el saludo de bienvenida por parte de la delegada del centro zonal La Plata, psicóloga Lina Mercedes Valencia Cuellar; realizando una introducción a la conceptualización de la Mesa Publica, las cuales se pueden definir como "encuentros presenciales de interlocución y comunicación con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del Sistema Público de Bienestar Familiar detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento de los mismos. Se realizarán para avanzar en la evaluación y cualificación de programas y servicios, escuchando las necesidades e inquietudes de la sociedad".

Así mismo el gobernador indígena MARCO WILLIAM NIQUINAS ANDELA, da la bienvenida a la comunidad y a los delegados del ICBF y expresa su sincero agradecimiento por permitir que el programa se ejecute en la comunidad.

2. Desarrollo de la Mesa Pública: socialización del informe del programa GENERACIONES ETNICAS CON BIENESTAR VIGENCIA 2015.

OBJETIVO GENERAL

Promover la protección integral y proyectos de vida de los niños, las niñas y los adolescentes, a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, propiciando la consolidación de entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover el reconocimiento como sujetos de derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, mediante el desarrollo de acciones de formación, información y comunicación que favorezcan la participación de ellos, ellas y sus familias.
- Fortalecer los proyectos de vida y entornos protectores de los niños, las niñas y los adolescentes que contribuyan con la garantía, prevención y protección de los derechos de ellos y ellas.
- Contribuir al diálogo y articulación interinstitucional del Estado, la familia y la sociedad, en torno a la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes.

4. Desarrollar acciones de prevención del reclutamiento ilícito, trabajo infantil, embarazo adolescente, consumo de sustancias psicoactivas y violencia juvenil, sexual y escolar.



JUSTIFICACIÓN

- Realidades económicas, sociales, culturales, políticas, de conflicto, de ilegalidad, de pobreza y de exclusión.
- Violaciones a los derechos de los NNA
- Los niños, niñas y adolescentes en Colombia no han sido reconocidos totalmente como sujetos de derechos.

El Programa "Generaciones con Bienestar" está enfocado en generar un impacto positivo hacia la protección integral de los derechos de los NNA. Más allá de una Intervención para el manejo del tiempo libre de los participantes, busca presentar alternativas que le permitan a esta población la construcción de proyectos de vida positivos para sí mismos y para sus entornos. Hacia este fin, pretende articular acciones con las entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) y con las políticas públicas nacionales.

PRINCIPIOS DEL PROGRAMA

INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO: Todas las acciones deben asegurar el bienestar de los NNA y el respeto por el goce y ejercicio de todos sus derechos, por encima de cualquier otra consideración

CORRESPONSABILIDAD: Implica que la familia, la sociedad y el Estado tienen unas obligaciones compartidas que cumplir en relación con los derechos de sus niños y niñas

PREVALENCIA DE SUS DERECHOS: Cuando exista una discusión entre el derecho de un adulto o adulta frente al de un niño, niña u adolescente, siempre y en todos los casos, prevalecerán los derechos de los niños y niñas

PERSPECTIVAS DEL PROGRAMA

DIFERENCIAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA:

- Marco normativo internacional y nacional que define la protección de los derechos humanos de los NNA de manera diferente al marco normativo que regula la protección de los derechos de los adultos.
- Titularidad sobre unos derechos particulares para los niños, niñas y adolescentes.
- La perspectiva diferencial se concibe como un método de análisis y actuación, que reconoce las Inequidades, riesgos y vulnerabilidades y valora las capacidades y la diversidad de un determinado sujeto -individual o colectivo-, para incidir en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la política pública, garantizando el goce efectivo de derechos.

ENFOQUE DIFERENCIAL

- Diferencial étnico
- Diferencial de género
- Diferencial de discapacidad
- Diferencial de ciclo vital
- Diferencial territorial

FOCALIZACIÓN

- a. Municipios incluidos en políticas públicas y estrategias de Intervención de la Nación que tienen impacto (directo o indirecto) sobre la población titular del programa. Bajo este criterio se toman en cuenta los municipios priorizados en:

- El Documento CONPES 3673 de 2010.
- El Documento CONPES 147 de 2012.
- La Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- La Política Nacional para la Consolidación Territorial.

b. Los municipios incluidos en los informes de riesgo del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo y/o la Comisión Intersectorial de Alertas Tempranas.

c. Municipios priorizados en CONPES territoriales, en los cuales el Instituto ha adquirido compromisos específicos para el Programa "Generaciones con Bienestar".



d. Municipios integrantes del proyecto Ciudades Prósperas de los niños, niñas y adolescentes implementado por el ICBF.

La población titular del programa son los niños, niñas y adolescentes entre los 6 y menores de 18 años, que se encuentran en alguna de las siguientes condiciones sin orden de prioridad:

- NNA víctimas del conflicto armado.
- NNA pertenecientes a familias en situación de pobreza (identificados por los puntos de corte establecidos por el ICBF en la metodología SISBÉN III) o pobreza extrema de la Red Unidos, y/o pertenecientes al programa Más familias en acción.
- NNA que se encuentren en un proceso administrativo de restablecimiento de derechos - PARD, excepto aquellos NNA que presentan las problemáticas concomitantes como discapacidad severa, violencia sexual, consumo de sustancias psicoactivas o que han sido desvinculados de algún grupo armado ilegal y se encuentran en las modalidades externado, intervención de apoyo y hogar sustituto.
- NNA que ya terminaron su Proceso administrativo de Restablecimiento de derechos - PARD y fueron reintegrados a sus familias.
- Niños y niñas mayores de 6 años que hayan participado en el año inmediatamente anterior en alguna de las modalidades de atención integral a la primera infancia, de la Dirección de Primera infancia del ICBF.
- NNA que co – residen o que hagan parte del núcleo familiar de adolescentes que estén cumpliendo su sanción en el Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes.
- NNA cuyos padres o cuidadores hagan parte de los programas de la Dirección de Familia y Comunidades del ICBF.
- NNA que han participado en el programa “Generaciones con Bienestar” en vigencias anteriores y son menores de 18 años.

CUPOS FOCALIZADOS EN EL RESGUARDO NASA DE JUAN TAMA

DEPARTAMENTO	Municipio	Grupos Conformados	Cupos	Etapas del ciclo vital	TOTAL CUPOS
HUILA	La Plata	Grupo 1 SEK LUUCX	25	6 a 11 años	25
		Grupo 2 YU' LUUCX	25	6 a 11 años	25
		Grupo 3 SAT TAMA ZUUNWESX	25	6 a 11 años	25
		Grupo 4 A' TE LUUCX	25	12 a 17 años	25
		TOTAL	100		100

Roles y funciones de actores

ACTOR	ROL	FUNCIONES
Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF); Instituciones públicas y privadas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La articulación institucional y de las organizaciones sociales para el logro de los objetivos del Programa. ➤ Asesoría técnica a los profesionales encargados de su implementación. Acompañamiento en terreno para su adecuado desarrollo. 	Atención de los requerimientos del Programa con relación a la identificación de la demanda institucional para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
Centros Zonales del ICBF	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Desarrollo de programas y proyectos en el nivel local, por tal razón son los interlocutores directos entre los participantes del Programa, los operadores o aliados, los actores estratégicos presentes en la zona y el ICBF. 	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Acompañamiento a la implementación del Programa, seguimiento al cumplimiento de objetivos y obligaciones contractuales. ❑ Apoyo y seguimiento a los casos de amenaza o vulneración de derechos de los participantes del Programa que requieran procesos de restablecimiento de derechos por parte de las autoridades competentes. ❑ Inducción sobre los servicios misionales del ICBF y capacitación a los promotores.



Operador/Socio Estratégico	<input type="checkbox"/> Coordinación de las entidades que hacen parte del SNBF y en este sentido apoyarán la intención del Programa de fortalecer la articulación institucional y social para la protección Integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	<input type="checkbox"/> Apoyo al operador en los reportes por vulneración.
	Implementación de todos los componentes y estrategias del Programa, de acuerdo a los Lineamientos Técnico-administrativos.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ *Movilización para la participación y formación de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos. ❖ *Ejecución de acciones de promoción y prevención temprana en el nivel municipal y gestión para la para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. ❖ *Reporte a las autoridades competentes sobre las situaciones de vulneración de los derechos de protección, y seguimiento a estos casos. ❖ *Promoción de la articulación institucional, social y familiar para la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
Otros actores identificados nacionales e internacionales	Aporte al enriquecimiento de las estrategias municipales para la protección Integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> o Armonización de acciones con el programa para la promoción, la prevención, la gestión para la garantía y el restablecimiento de los derechos. o Apoyo al programa para la identificación y articulación de redes institucionales y comunitarias de protección integral. o Transferencia de metodologías

OPERACIÓN DEL PROGRAMA

- Generaciones étnicas con bienestar y Generaciones étnicas con bienestar para población víctima: Tiene como punto de partida las características particulares de la población étnica; la identificación de los intereses vocacionales debe reconocer los usos y costumbres de las comunidades; las actividades se realizan de acuerdo a la vocación de cada grupo y a los riesgos identificados en el territorio.

METODOLOGIA

Propuesta metodológica más flexible que responda a los intereses de los NNA y que facilite el desarrollo de actividades más prácticas donde se aborden los conceptos formativos para la promoción de derechos y la prevención de vulnerabilidades, evitando el desarrollo de cátedras magistrales que generan poco interés en los participantes.

CONDICIONES:

- La expresión de tipo vocacional seleccionada por el socio estratégico como escenarios para el desarrollo de actividades culturales, deportivas, artísticas, participativas, tecnológicas o cualquier otra expresión vocacional identificada.
- Los contenidos de cada componente con tiempos establecidos.
- El desarrollo de cada EV con las actividades planteadas de acuerdo a la vocación de cada grupo, a los riesgos identificados y las problemáticas que afectan el territorio y a los NNA con el fin de fortalecer la prevención frente a estas amenazas y vulneraciones.

COMPONENTES DEL PROGRAMA:

- Componente 1: Formación y Participación
- Componente 2: Gestión y coordinación interinstitucional y social para la garantía y el restablecimiento de los derechos



Componente 3: Dinamización de redes sociales

El Proyecto de Vida es una estrategia que busca que los Niños, Niñas y Adolescentes cuenten con los elementos claros para iniciar la construcción de actividades coordinadas e interrelacionadas que busquen cumplir con un objetivo específico a futuro, teniendo como insumo las experiencias vividas y los conocimientos apropiados y construidos durante el Programa.

En el desarrollo de cada módulo se abordan las siguientes temáticas:

- ✓ Quién soy yo?
- ✓ Dimensiones de mi vida
- ✓ Visión de futuro a mediano y largo plazo
- ✓ Objetivos de cada dimensión de mi vida
- ✓ Auto-reconocimiento y meditación
- ✓ Qué debo hacer para cumplir mis objetivos de vida
- ✓ La familia como dimensión de mi vida
- ✓ La familia como patrocinador del proyecto de vida de sus niños, niñas y adolescentes

CONTROL SOCIAL:

Derecho y deber que tiene todo ciudadano para participar individual o colectivamente en la prevención, racionalización, evaluación y control de la gestión pública a partir del diálogo y la adecuada información de tal manera que le permita discutir, proponer e incidir en la prestación de los servicios públicos suministrados por el Estado y los particulares garantizando la gestión al servicio de la comunidad y la vigilancia de los recursos del Estado

- Participación de los NNA en los escenarios definidos: mesas públicas, mesas de infancia u otros.
- Dos ejercicios de control social durante la vigencia del programa.
- Esfuerzos conjuntos: SNBF, enlaces y operador.
- Conformación de los comités de control y vigilancia.

MODELO OPERATIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- Ubicación de lugares adecuados para los encuentros vivenciales (Tarea ICBF)
- Gestiones interinstitucionales para lograr acuerdo para fortalecimiento del reconocimiento y presencia del programa en los territorios y facilitar el acompañamiento de los entes territoriales para el desarrollo de estrategias articuladas.
- Identificación de la población titular a nivel regional, organización de BD.

Operación:

- Lugares adecuados y cercanos a viviendas de los NNA.
- Modalidad tradicional: 8 EV al mes (2 por semana)
- Encuentros vivenciales de acuerdo con los cuatro módulos.
- Los encuentros vivenciales deben desarrollarse preferiblemente en jornada contraria a la escolar.
- Registro de asistencia en medio físico.
- El operador en los últimos cinco (5) días del mes, deberá hacer entrega del cronograma de encuentros vivenciales del siguiente mes, de acuerdo al formato establecido por la Dirección de Niñez y Adolescencia. Cambios informar con mínimo 48 horas al centro zonal.
- Durante los EV se deberá trabajar en construcción de proyecto de vida que se exprese mediante un producto diseñado.
- Al finalizar el programa, se deberá realizar encuentros de cierre en el que se presente un producto del programa elaborado por los NNA.
- Entrega de refrigerio en cada encuentro vivencial.
- Aplicación del diagnóstico de derechos a más tardar dos meses después del inicio del primer encuentro vivencial, a lo que sigue activación de rutas. Seguimiento a la garantía de derechos dos meses antes de finalizar el programa y nueva aplicación del diagnóstico.
- Dinamización de redes.

ASPECTO FINANCIERO:

MES

ASPECTO FINANCIERO



	CONCEPTO	VALOR	RESULTADO
ENERO	PAGO MES ENERO	\$357,600=	ETAPA DE FOCALIZACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
		VALOR CUPO NIÑO FOCALIZADO \$3,576=	
FEBRERO	PAGO MES DE FEBRERO	\$3,831,300=	REALIZACION DE 4 ENCUENTROS VIVENCIALES POR GRUPO AL MES. TOTAL DE ENCUENTROS: 16 EV.
		VALOR CUPO NIÑO MES: \$38,313=	
MARZO	PAGO MES DE MARZO	\$3,831,300=	REALIZACION DE 4 ENCUENTROS VIVENCIALES POR GRUPO AL MES. TOTAL DE ENCUENTROS: 16 EV.
		VALOR CUPO NIÑO MES: \$38,313=	
ABRIL	PAGO MES DE ABRIL	\$3,831,300=	REALIZACION DE 4 ENCUENTROS VIVENCIALES POR GRUPO AL MES. TOTAL DE ENCUENTROS: 16 EV.
		VALOR CUPO NIÑO MES: \$38,313=	
MAYO	PAGO MES DE MAYO	\$3,831,300=	REALIZACION DE 4 ENCUENTROS VIVENCIALES POR GRUPO AL MES. TOTAL DE ENCUENTROS: 16 EV.
		VALOR CUPO NIÑO MES: \$38,313=	
JUNIO	PAGO MES DE JUNIO	\$3,831,300=	REALIZACION DE 4 ENCUENTROS VIVENCIALES POR GRUPO AL MES. TOTAL DE ENCUENTROS: 16 EV.
		VALOR CUPO NIÑO MES: \$38,313=	

- Desembolso a los operadores, en mensualidades vencidas, del valor cupo mensual para la operación de los encuentros vivenciales a desarrollar, en cada uno de los 5 meses de operación de los E.V., de acuerdo con el número de niños, niñas y adolescentes asistentes al encuentro vivencial.
- Los desembolsos se efectuarán una vez se cuente con el respectivo PAC, previa certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor del ICBF para realizar el desembolso.
- Los periodos de corte serán mes calendario (día 1 de cada mes hasta día 30 de cada mes). En el caso de meses de operación parcial de los encuentros vivenciales, el valor cupo mes será proporcional dependiendo de la fecha de inicio de la operación o realización de los encuentros vivenciales.
- Los pagos se realizarán previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 4° de la Resolución 2926 del 30 de abril de 2013 y demás actos administrativos relacionados, dentro de los 30 días calendario siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento.
- Todos los pagos (periodo de alistamiento, operación de encuentros vivenciales y actividades de cierre) se realizarán conforme al PAC del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

DIFICULTADES EVIDENCIADAS EN EL PROGRAMA:

- No se ha logrado la participación activa de los padres de familia en las actividades del programa
- No se ha fortalecido el componente de gestión y articulación institucional, principalmente por la ausencia institucional en el territorio.
- No se ha fortalecido el componente de dinamización de redes sociales de NNA y familias.
- Demora en la entrega de documentos para la legalización de cuentas.

RETOS:

- Se le solicita al operador la importancia de aclarar el apoyo del INCODER frente a la gestión realizada por el nivel regional del ICBF.
- Se hace énfasis en la importancia de vincular a los padres de familia en la participación de encuentros vivenciales como un medio de divulgación del programa, así como de fortalecimiento de las relaciones familiares.



- Falta dinamizar las redes sociales de NNA y familias, se requiere crear una red virtual, se orienta al operador para que en el Facebook se cree un grupo de generaciones étnicas con bienestar, para fortalecer este componente.
- Se le solicita al operador cumplir con las fechas establecidas para la entrega de los soportes documentales para legalización de cuentas, teniendo en cuenta que el incumplimiento está causando problemas entre el nivel zonal y regional del instituto en el tema de pagos.

3. PREGUNTAS A LA COMUNIDAD:

Luego de realizar la socialización de la información del programa se entregó el formato de inscripción de preguntas a los asistentes. Surgieron algunas inquietudes y observaciones frente a la temática, pero los participantes lo hicieron de manera verbal:

DESCRIPCIÓN DE LA PREGUNTA/OBSERVACION	RESPUESTA BRINDADA
Gestionar la solicitud de aumento de cupos para el programa y prolongar el tiempo de ejecución del programa.	Se analizara la situación en el nivel zonal e igualmente se elevara la consulta con el nivel regional del instituto, justificando la necesidad del servicio.
Observación: La comunidad agradece la gestión del cabildo, principalmente al señor Jesús Reinel Torres y al ICBF frente a la apertura del programa GENERACIONES ETNICAS CON BIENESTAR en el resguardo.	Se tiene en cuenta la apreciación de la comunidad frente a lo expuesto y se enfatiza en que es un programa creado por y para los niños, niñas y adolescentes de la comunidad; que requiere la atención prioritaria de la comunidad y de la familia.
La comunidad sugiere incluir dentro de la propuesta metodológica actividades deportivas para la familia, como son campeonatos de microfútbol entre padres e hijos, otros deportes	Se orienta a la comunidad que será tomada en cuenta esta acción, en el momento en que se determine prolongar el tiempo de ejecución del programa o para una próxima vigencia, puesto que a la fecha ya se cuenta con la propuesta metodológica establecida.
La comunidad sugiere que dentro de las actividades se incluyan salidas pedagógicas, por fuera del resguardo, para que los NNA vinculados al programa conozcan otros lugares	Se le informa a la comunidad que se elevara la consulta al nivel regional del instituto y que posteriormente se dará respuesta.

4. FORMATO DE EVALUACION:

Entrega del formato de evaluación del evento a los asistentes. Se entregó la respectiva evaluación del evento en el formato establecido. Los resultados fueron favorables, puesto que los asistentes manifestaron conocer la convocatoria a la mesa pública; así mismo están de acuerdo en la apertura de estos espacios de comunicación entre el instituto y las beneficiarios de los programas; además gozan de la participación de sus hijos e hijas en el programa.

5. ENTREGA DE REFRIGERIOS.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Gestionar la solicitud de aumento de cupos para el programa y prolongar el tiempo de ejecución del programa.	Centro Zonal	15/08/2015
Incluir dentro de la propuesta metodológica actividades deportivas para la familia, como son campeonatos de microfútbol entre padres e hijos, otros deportes	Operador	Pendiente por definir fecha
La comunidad sugiere que dentro de las actividades se incluyan salidas pedagógicas,	Centro Zonal	30/08/2015



República de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Huila



por fuera del resguardo, para que los NNA vinculados al programa conozcan otros lugares		



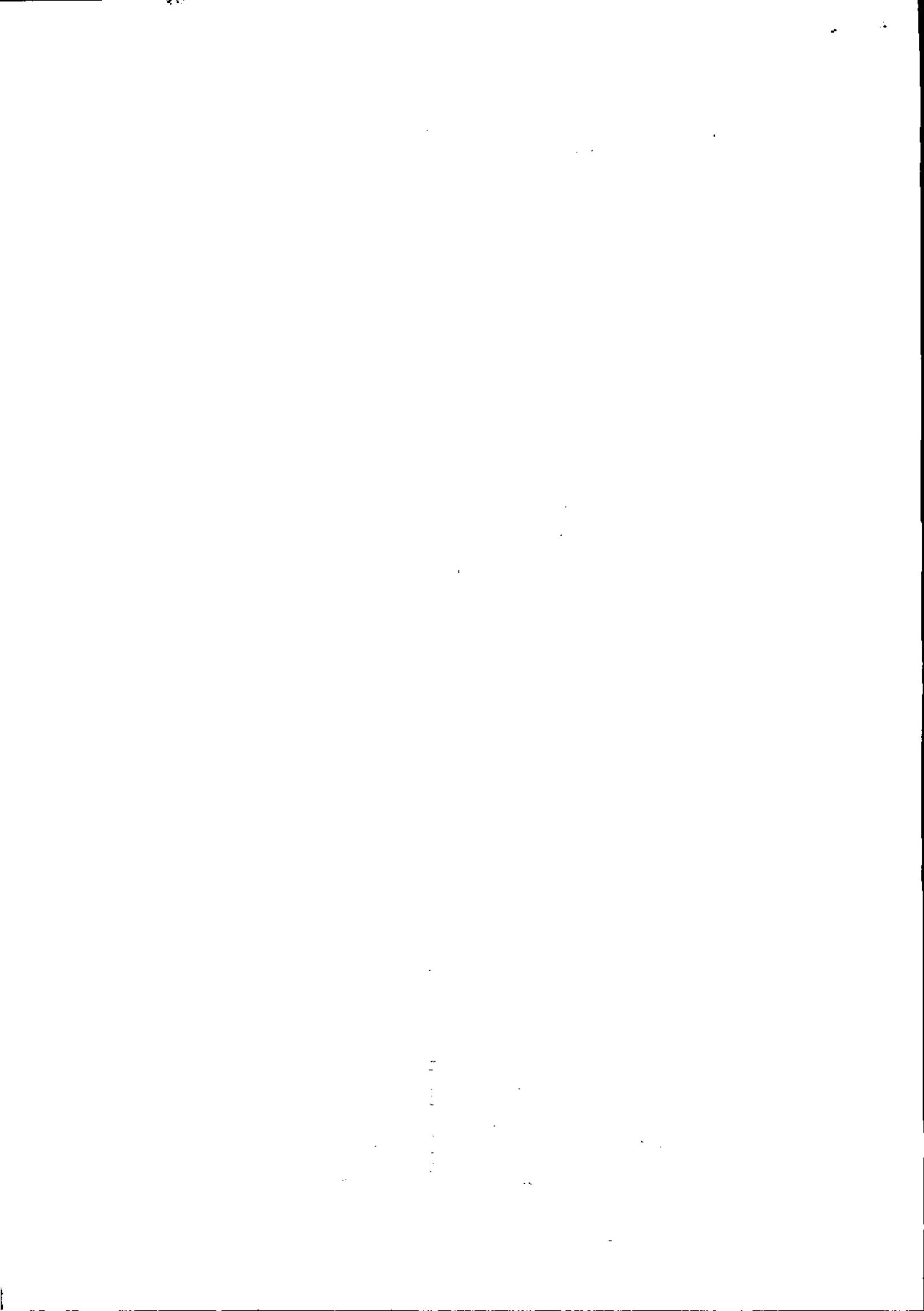
BIENESTAR
FAMILIAR

LISTA DE ASISTENTES MESA PUBLICA

OBJETIVO: Dar a conocer los lineamientos, los resultados de gestión del programa GENERACIONES ETNICAS CON BIENESTAR; los avances; Dificultades y Compromisos

No	NOMBRE	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN			CC	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
		OG	ONG	Control y Veedurias			
1	YURY MILLENS BASTO				7081413322		YURY MILLENS BASTO
2	ALEXADIANA FINSQUE				341569364		ALEXADIANA FINSQUE
3	MERCEDES RIVERA				255740871		MERCEDES RIVERA
4	MARIA TIPIZ				25577087		MARIA TIPIZ
5	ROSALIA PALOMINO				51936782		ROSALIA PALOMINO
6	ROSALVA HUETIA						ROSALVA HUETIA
7	LUIZ E. HUITASQUE				4727307		LUIZ E. HUITASQUE
8	JUAN CLIMACO ALIQUINAS				10590082		J. CLIMACO ALIQUINAS
9	DISCIBO J. PIS				17278718		DISCIBO J. PIS
10	VERANICO TUARDE				12282640		VERANICO TUARDE
11	RICARDO HUITASQUE				4474452		RICARDO HUITASQUE
12	MELHANO YORRES				40580092		MELHANO YORRES
13	FABIO NIGUINAS				10580389		FABIO NIGUINAS
14	JOSE HIDER				4060236167		JOSE HIDER
15	ABRAHAM TUARDE				76006394		ABRAHAM TUARDE
16	MAGALY CUETACODÉ TORRES				1060237726		MAGALY CUETACODÉ T

FECHA: 24 de Julio de 2015





LISTA DE ASISTENTES MESA PUBLICA

OBJETIVO: Dar a conocer los lineamientos, los resultados de gestión del programa GENERACIONES ETNICAS CON BIENESTAR; los avances; Dificultades y Compromisos

No	NOMBRE	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN			cc	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
		OG	ONG	Control y Veedurías			
1	Maria Jesus Quiqueto						Maria Jesus Quiqueto
2	Edelmira Niquinos			25560490			Edelmira Niquinos
3	Yilver Abelardo T.						Yilver Abelardo T.
4	Miguel Angel Busto			10590230			Miguel Angel Busto
5	JESUS XULES CHOLE						JESUS
6	JOSE MANUEL						JOSE MANUEL
7	Maria Cenaida pasos			7007208786			Maria cenaida pasos
8	EVA CA CAMPO			25560844			EVA CAMPO
9	CLAUDIA DIANA YOUNG			708139588			CLAUDIA YOUNG
10	DIANA LUCIER BISUS			1013578689			DIANA LUCIER BISUS
11	Maria Florencia Chule Garcia						Maria Florencia Chule Garcia
12	Leidy Adriana vivas			55131845			Leidy Adriana vivas
13	Yeimy Yarlyedy Torre			34328868	edgagor@com.		Yeimy Yarlyedy Torre
14	Nancy Astrid vivas M			25186890	nasvime@gmail.com		NANCY
15	Nohora Torres			36378198			Nohora Torres
16	Maria Serafina Castro T			34315885			Maria Serafina Castro





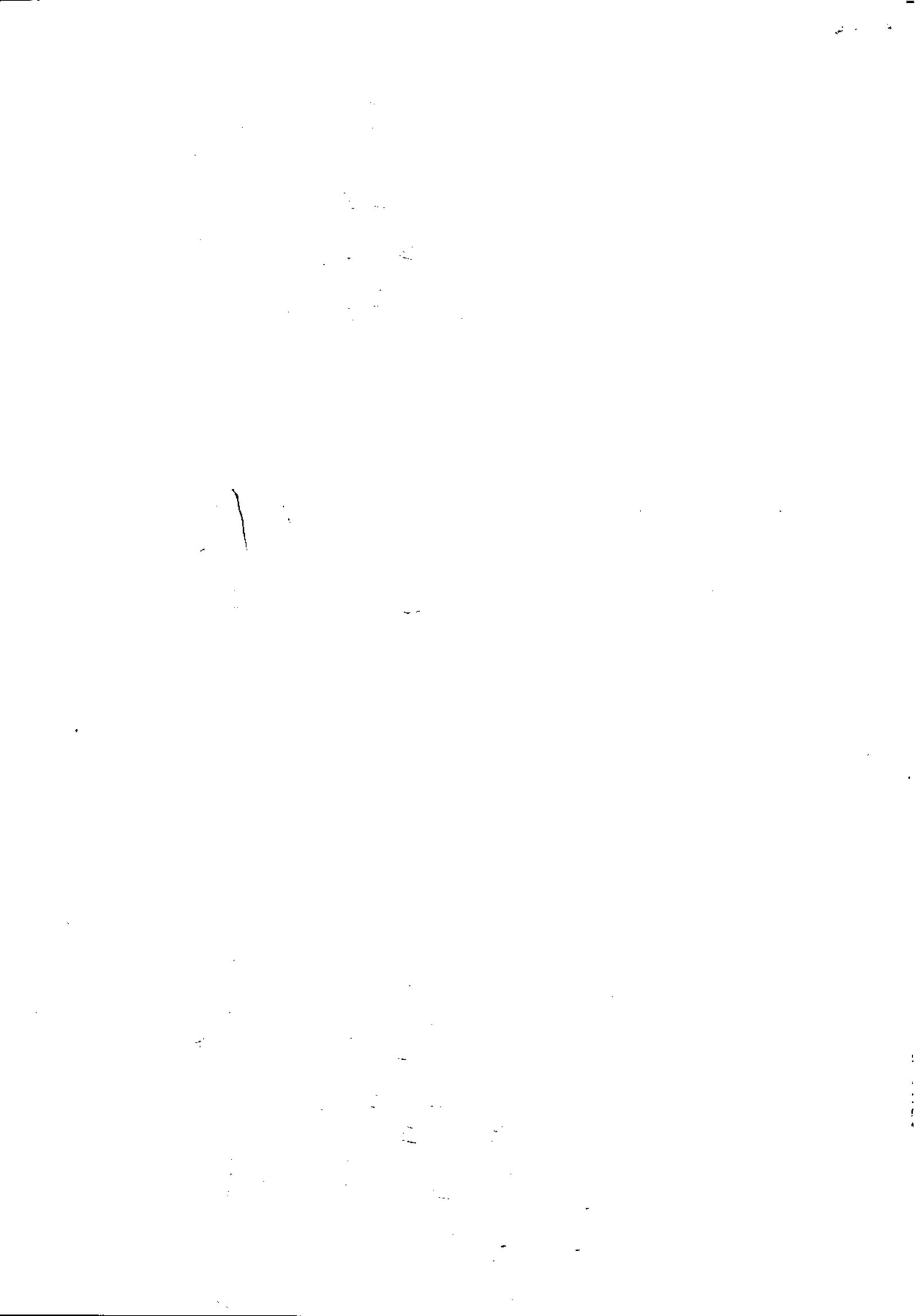
BIENESTAR
FAMILIAR

LISTA DE ASISTENTES MESA PUBLICA

OBJETIVO: Dar a conocer los lineamientos, los resultados de gestión del programa GENERACIONES ETNICAS CON BIENESTAR; los avances, Dificultades y Compromisos

No	NOMBRE	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN			CORREO ELECTRONICO	FIRMA
		OG	ONG	Control y Veedurias		
1	Mario Delgado				25.506086	Mario Delgado
2	Diana Marcela Colambos				7007209369	Diana Marcela Colambos
3	Acilda Pete				55 737 747	Acilda Pete
4	Aura Basto				25571 111	Aura Basto
5	Rosa Ramos				52.258.202	Rosa Ramos
6	Marquía Alonso Ramos				100.215.867	Marquía Alonso Ramos
7	Umneh Pete Hurtado				7070104273	Umneh P. H.
8	Juliana Hurtado				7.081.397.008	Juliana
9	Dora Lilia Niquimas Peidomo				7060237737	Dora Lilia N.
10	Erika Yajumbo Tenorio					Erika Yajumbo Tenorio
11	Alexandra Huitasque					Alexandra Huitasque
12	Marley Yuley Turbo Pete					Marley Yuley
13	Mario Ioly Huitasque				7.06237732	Mario Ioly Huitasque
14	Ana Laura Peidomo				25.577.080	Ana Laura Peidomo
15	Marlene Lectano				25577.029	Marlene Lectano
16	Teresa Julian				25.571.024	Teresa Julian

FECHA: 24 de Julio de 2015





BIENESTAR
FAMILIAR

LISTA DE ASISTENTES MESA PUBLICA

OBJETIVO: Dar a conocer los lineamientos, los resultados de gestión del programa GENERACIONES ETNICAS CON BIENESTAR; los avances; Dificultades y Compromisos

No	NOMBRE	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN			CC	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
		OG	ONG	Control y Veedurias			
1	Berli Gabriela Torres						
2	Nelly Padomino M.				1.081405 327		
3	Luz Angel Mantua				25 571 128		
4	TANIA IGNIFER YOING BASTO				1002877403		Tania yennifer yoring Basto
5	Yomay Andrea Salomino M.				1005872830		
6	Daisy Lorena Bascove				1-052-080-090		
7	Ane Maria Mendi Pasano				25 172 356		Ane Maria Mendi Pasano
8	Leticia Chavez						Leticia Chavez
9	Hermelinda Fierro				52077086		Hermelinda FE
10	Carlos Humberto Yoing				46-006-795		carlos h yoing
11					46-006-395		
12	Saulo Niquinas				10496895		Saulo Niquinas
13							
14							
15							
16							

FECHA: 24 de Julio de 2015

100

100

100

100

100